GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Comunicado No. 69
18 de julio de 2018

Minfin: hacia un nuevo Sistema de Adquisiciones del Estado

En el marco de la Mesa Técnica de Trabajo para la implementación del proyecto "Hacia un Nuevo Sistema de Adquisiciones del Estado", el Ministro de Finanzas Públicas Julio Héctor Estrada, realizó una presentación del trabajo que realizan a la instancia de jefes de bloque del Congreso de la República.

En dicha presentación explicó, que el proyecto está basado en las prácticas internacionales de la Ley modelo en la materia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La cual servirá para la creación del programa y el Sistema de Adquisiciones del Estado.

Actualmente, el sistema de compras necesita resolver problemas sistémicos e institucionales más amplios, herramientas limitadas de contratación y gestión, falla en efectividad y calidad de las juntas de licitación, resolución de controversias y presupuesto, así como planificación y vinculación con otras Normas.

"*La creación de este Sistema es más integral, ya que toma en cuenta las fallas actuales y, afecta las Leyes de Probidad, Presupuesto y otras normas especializadas del Gobierno. Con el apoyo de la mesa técnica de trabajo se plantea un cambio transformacional",* subraya el titular de la Cartera del Tesoro.
Agrega que el objetivo principal de reformar el sistema de contrataciones actual es solucionar circunstancias que impiden su eficiente ejecución y, generar mecanismos para la agilidad de las compras.

En ese marco se ha discutido la modificación de varios artículos de la ley, como lo relacionado con bienes importados, integración de las juntas de licitación, recepción ofertas electrónicas, inconformidades, la excepción por emergencia, precios de referencia y contratos abiertos.
La mesa Técnica para trabajar este proyecto se estableció con la cooperación del Banco Mundial, USAID, ASIES y la Comisión de Probidad y Transparencia del Congreso de la República.